ACTA NO. 052
18 DE SEPTIEMBRE DE 2018

QUINCUAGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE YECUATLA, VER.

En el Palacio Municipal de la Villa de Yecuatla, del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, siendo las diez horas del día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho, reunidos en el Recinto Oficial del H. Ayuntamiento los **C.C. Fidencio Romero Ortega, Perla Dinora Cruz Hernández, José Amancio Gómez Martínez**; Presidente Municipal, Síndica Única, Regidor Único Municipal respectivamente; así como el **C. Leonel García Miranda,** Secretario del mismo; para llevar a efecto Sesión Ordinaria de Cabildo en los términos de lo predispuesto por los Artículos 17,18, 28, 30, 36 Fracción III, 37 Fracción XI, 38 Fracción I y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que acuerdan que lo que en esta Sesión se trate, tendrá validez y efectos correspondientes, por lo que se inicia la sesión bajo el siguiente----------

----------**ORDEN DEL DIA**:----------

1. Lista de Asistencia e Instalación de Existencia del Quórum.
2.-Lectura y aprobación del orden del día.
3.-Acuerdo para Revisión y en su caso Aprobación de los Estados Financieros del Mes de Agosto, armonizados del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz.
4.-Corte de Caja Correspondiente al Mes de Agosto del año 2018.
5.- Asuntos Generales.

Acto seguido se procede al desahogo del orden del día en los siguientes términos: ----------

Primero. - Lista de asistencia e Instalación de existencia de quorum. El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional pasa lista de asistencia dando cuenta que están presentes la totalidad de los integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión de Cabildo, por lo que se solicita a los ediles manifiesten su voto levantando la mano, y pregunta si están de acuerdo a que se apruebe dicha sesión, misma que es aprobada por unanimidad de los ediles.----------

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. El C. Leonel García Miranda, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura al acuerdo del orden del día, en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este cuerpo edilicio, mismo que es aprobado por unanimidad de los ediles presentes. ----------

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

Tercero. - Para desahogar el punto número tres y con fundamento en los términos de lo establecido por el articulo 45 Fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Perla Dinora Cruz Hernández, Síndica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la Tesorera Municipal, presenta al Cabildo los **Estados Financieros Armonizados correspondientes al mes de Agosto del año 2018**, mismos que fueron preparados por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal, en los términos del articulo 72 fracción XIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre y del articulo 270 Fracción XI del Código Hacendario Municipal, para su revisión y aprobación como lo indica el articulo 35 fracción VI del mismo ordenamiento, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si están de acuerdo en que se apruebe este punto, levantando la mano, por lo que **SE APRUEBAN** por unanimidad de los Ediles los **Estados Financieros Armonizados correspondientes al Mes de Agosto del año 2018 del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Ver**, de conformidad con el articulo 35 fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se instruyen se envien al Congreso del Estado los documentos, así como la Sesión de Cabildo.----------

Cuarto. - Con fundamento en los términos de lo establecido por el articulo 45 Fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre vigente para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la C. Perla Dinora Cruz Hernández, Síndica Única Municipal, integrante de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal, con el apoyo de la Tesorera Municipal, presenta al Cabildo el **Corte de Caja correspondiente al mes de Agosto del año 2018**, que fue preparados por la C. Martha Edith Martínez Bonilla, Tesorera Municipal de este Ayuntamiento, en los términos del articulo 72 fracción XII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz y del artículo 270 del Código Hacendario Municipal Fracción X, para su revisión y aprobación, en virtud de lo anterior se somete a consideración de los integrantes del cabildo los documentos de referencia.----------

Una vez expuesto el punto anterior, el Presidente Municipal C. Fidencio Romero Ortega, a los ediles pregunta, si consideran suficiente discutido el Corte de Caja Correspondiente al Mes de Agosto del año 2018, del H. Ayuntamiento Constitucional de Yecuatla, Veracruz, mismo que cada uno de los presentes, analizan, y argumentan que están de **ACUERDO** y que es **APROBADO** por unanimidad de los ediles, instruyendo se envien al Congreso del Estado los documentos correspondientes, así como la Sesión de Cabildo. ----------

Quinto. - Prosiguiendo con el orden del día, solicita el Presidente Municipal al Secretario del Ayuntamiento, el cual es de asuntos generales, si hay algún otro punto que tratar, por lo que manifiesta

SECRETARIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021

el Secretario que se han agotado, por lo que informa al Presidente Municipal que se procede a dar clausura de la misma. ----------

Por lo anterior, el Presidente Municipal declara la clausura de la misma, el día dieciocho de Septiembre del año dos mil dieciocho, lo que es la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, a las once horas con quince minutos del día de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce, los que en la misma intervinieron. ----------

Presidente Municipal

C. Fidencio Romero Ortega

PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER.
2018-2021

Sindica Única

C. Perla Dinora Cruz Hernández

Regidor Único

C. José Amancio Gómez Martínez

Secretario del H. Ayuntamiento

C. Leonel García Miranda

SECRETARÍA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YECUATLA, VER
2018-2021